

DEL Consejo de ministros de ayer se han desprendido los esperados ceses y nombramientos en el Ministerio de Educación y Ciencia. Se han revocado los cargos de subsecretario y cuatro Direcciones Generales. El señor Diez Hotchleiner ha sido sustituido como secretario por el señor Mendizábal Allende (actual magistrado del Supremo y ex alto funcionaria en la Presidencia del Gobierno). El señor Costa Novella ha sido reemplazado en la Dirección General de Universidades e Investigación por el señor Suárez Fernández (de la cantera de las autoridades académicas vallisoletanas). Para la Dirección General de Ordenación Educativa ha sido designado el señor Aguilar Peris (actual subdirector general de Centros Universitarios). Don Pedro Segú cesa como director general de Personal y le sustituye el señor García Garrido (rector de Santiago). El señor Villa Elizaga, finalmente, abandona la Dirección General de Programación e Inversiones, que pasa a ser desempeñada por el señor Couchoud Sebastián (rector de la Politécnica de Valencia).

Los rumores de estos días han quedado confirmados. Ahora se ha sabido que el señor Diez Hotchleiner había dimitido su cargo el pasado día 12. Cabe suponer que dos cuatro directores generales sustituidos habían presentado igualmente su dimisión. Concretamente a don Pedro Segú se le impuso en el Ministerio el pasado martes la cruz del Mérito Civil, que recientemente se le había concedido, con la asistencia de algunos de los cargos que ahora abandonan con él el Departamento.

Sin duda, en este cambio a alto nivel y en profundidad en el Ministerio de Educación habrán influido varios factores sobre los que sería ocioso extenderse aquí. En cualquier caso, estos relevos rematan un curso académico agudamente conflictivo que aún colea en estos días con la incógnita que pesa sobre bastantes Facultades acerca de si se celebrarán o no los exámenes finales. Por lo que respecta a la inquietud estudiantil, cabe destacar unas declaraciones del director de la oficina técnica del Ministerio: «Hay que profundizar —ha dicho— para saber cómo los estudiantes quieren, de verdad, organizarse (...). Lo que pasa en rea-

lidad es que la política no encuentra cauces suficientes por donde ejercerse, y entonces se politiza todo, queramos o no. Se politizan los colegios profesionales, se politiza la Universidad, se politiza la economía, y así, todo lo que no debía politizarse (...). Estoy convencido de que es preciso que se celebre y se regule el derecho de reunión. Pero que se elabore a partir de los estudiantes. Tienen que ser ellos mismos los que elaboren la propuesta de cómo debe ser el derecho de reunión, el de asociación, etc. Esto puede ser revolucionario, pero si de verdad se quiere contar con el estudiante de hoy, es el único camino.»

En este orden de cosas, por último, hay que señalar que uno de los expedientes incoados contra alumnos de la Universidad Complutense ha sido sobreesido (así lo propone el juez instructor) al haber prescrito la acción a que dio lugar. Como se sabe, el levantamiento de tales expedientes es una de las aspiraciones de los estudiantes de la Universidad Central.

En Bilbao pronunció un discurso el ministro de Obras Públicas, señor Fernández de la Mora, con ocasión de conmemorarse la entrada en la ciudad de las tropas nacionales. Después de hacer un resumen de los logros materiales del país en los últimos años, afirmó: «Todo lo conseguido es el fruto de la unidad, clave de la paz interior y del trabajo fértil. Hemos superado los regionalismos suicidas. Nuestro sindicalismo está haciendo imposible la lucha de clases. Gobiernos coherentes han encauzado el esfuerzo común con eficaz continuidad. No nos dejemos arrebatar nada de esto. Desechemos con escandalizada energía las tentaciones de caer en ~~en~~ los errores del pasado. Desoigamos las voces de los insensatos o de los resentidos. No a los desunificadores. Aferrémonos a la unidad como a la vida.»

Por lo demás, la semana ha producido audiencias en torno a los concenciosos de Matesa y el Banco de Siero. La peseta mantiene su solidez pese a la crisis de la libra esterlina. No se espera, dadas las reservas de divisas, que nuestra moneda cambie su cotización respecto al dólar y al oro.